

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024-MDP/CS
----------	-----------------------	-----------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, a los 02 días del mes de diciembre del año 2024, a las 15:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Administrativa N° 0175-2024-OAyF/GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDP/CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE ZARANDEO Y MEZCLA DE TIERRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE PALTA Y GUANABANA EN 15 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI N° 2517347", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
Presidente	Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística y Servicios Generales
		Suplente			

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RUC N° 20606592362	S/ 85,500.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 63 del Reclamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

7	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección</p>  <p>.....Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS..... PRESIDENTE</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección</p>  <p>.....Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO..... PRIMER MIEMBRO</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección</p>  <p>.....Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE..... SEGUNDO MIEMBRO</p>
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 13
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024-MDP/CS
----------	-----------------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Pichanaquí, a los 02 días del mes de diciembre del año 2024, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Administrativa N° 0175-2024-OAyF/GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDP/CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE ZARANDEO Y MEZCLA DE TIERRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE PALTA Y GUANABANA EN 15 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI N° 2517347", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Logística y Servicios Generales</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario	Suplente		Primer Miembro	Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario	Suplente		Segundo Miembro	Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística y Servicios Generales	Suplente	
Presidente	Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS			Titular	X			Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario																
		Suplente																							
Primer Miembro	Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística y Servicios Generales																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ATAO ZARATE JON LEO</td> <td>10773504402</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>BIO CONSULTORES SELVA S.A.C.</td> <td>20393356384</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU S.A.C.</td> <td>20568198604</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MULTI EJECUTORES ING'S ALVARADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20600464877</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20606592362</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20609833344</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>YCEXCA RENTAL E.I.R.L</td> <td>20612099678</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ATAO ZARATE JON LEO	10773504402	2	BIO CONSULTORES SELVA S.A.C.	20393356384	3	GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU S.A.C.	20568198604	4	MULTI EJECUTORES ING'S ALVARADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600464877	5	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606592362	6	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344	7	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	20612099678
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	ATAO ZARATE JON LEO	10773504402																							
2	BIO CONSULTORES SELVA S.A.C.	20393356384																							
3	GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO VASQUEZ BIG COFFEE PERU S.A.C.	20568198604																							
4	MULTI EJECUTORES ING'S ALVARADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600464877																							
5	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606592362																							
6	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344																							
7	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	20612099678																							

5	DETALLE DE LOS POSTORES												
En el día y horario señalado según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas (Electronica):													
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>29/11/2024</td> <td>16:27:03</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/11/2024	16:27:03	...			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/11/2024	16:27:03										
...													

6	Acto seguido, se procede a descriptar del sistema que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---



Sanj
1 de 3



FORMATO N° 13

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ÚNICO
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	85,500.00	100
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

FORMATO N° 13

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		SI	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		SI	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS. SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.					
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR				
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.				

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	DE SER EL CASO INCLUIR:	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
...		

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI Comité de Selección
			
 Ing. Boris Isaac CALDERÓN ROJAS PRESIDENTE Ing. Juan Vigherto PAUCAR ANCHIRRAICO PRIMER MIEMBRO Lic. Adm. Lincoln Meel, ASTO CLEMENTE SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ANEXO N° 01

Nomenclatura: Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDP/CS-Primera Convocatoria

Objeto de la Convocatoria: SERVICIO DE ZARANDEO Y MEZCLA DE TIERRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE PALTA Y GUANABANA EN 15 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI N° 2517347".

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

N°	POSTORES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS						ADMISIÓN	OBSERVACION
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo 5)		
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si	Si	Si	Si	Si	No corresponde.	ADMITIDA	Ninguna.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección


.....
Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección


.....
Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRACO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección


.....
Lic. Alim. Lincoln Mael, ASTO CLEMENTE
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 02

Nomenclatura: Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDP/CS-Primera Convocatoria

Objeto de la Convocatoria: SERVICIO DE ZARANDEO Y MEZCLA DE TIERRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE PALTA Y GUANABANA EN 15 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI N° 2517347".

FACTORES DE EVALUACIÓN

ORDEN	POSTORES	FACTOR DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL (100 PUNTOS)	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	OBSERVACIÓN
		A. PRECIO (100 puntos)	% DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE			
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.85,500.00	100%	100	5% MYPE	NINGUNA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección



Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección



Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRACO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección



Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 03

Nomenclatura: Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDP/CS-Primera Convocatoria

Objeto de la Convocatoria: SERVICIO DE ZARANDEO Y MEZCLA DE TIERRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE PALTA Y GUANABANA EN 15 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN CON CUI N° 2517347".

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CALIFICA Y/O DESCALIFICA	OBSERVACIÓN
		A. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple		
1	WHITE COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si	—	Si	—	CALIFICA	Ninguna.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección

.....
Ing. Boris Isaac, CALDERÓN ROJAS
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección

.....
Ing. Juan Vegberto, PAUCAR ANCHIRAICO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI
Comité de Selección

.....
Lic. Adm. Lincol Mael, ASTO CLEMENTE
SEGUNDO MIEMBRO